

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA



GABINETE DE AUDITORÍA FINANCIERA

**PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA
ANTIGUOS ESTUDIANTES NO GRADUADOS**

MODALIDAD ACTUALIZACIÓN

Trabajo informe presentado para la obtención del Grado de Licenciatura

POR: ROBER VILA MAMANI

LA PAZ - BOLIVIA
2015

DEDICATORIA

Primeramente agradezco a Dios por haberme ayudado a concluir mis estudios en la Universidad, la carrera de contaduría pública, este trabajo lo dedico a mi madre la que me ayudó mucho por esta profesión, se la dedico a mi linda madre que Dios me dio, pero también la dedico a mi querida familia y mi esposa Zulema y mis hijos Sarahi y Erick, que son la razón de mi vida.





AGRADECIMIENTOS

Primeramente deseo agradecer a Dios y mis queridos padres especialmente a mi madre ue fue la que me ayudo en momentos dificiles del al vida ya que sin su ayuda y apoyo moral no lo hubiera logrado esta profesión, y mis hermanos de igual forma ya que en este transcurso de estudios realizados fueron los que me apoyaron en todo momento, ya que ellos fueron los pilares fundamentales de este logro que será muy importante para mi vida futura que se viene.

RESUMEN DEL TRABAJO

✚ **Gabinete de Auditoría Financiera.-** La Auditoría financiera, es la auditoría tradicional consiste en el examen independiente de los estados financieros o de la información financiera a fin de una entidad, tenga o no esta fines de lucro, y sin importar su dimensión o forma legal, siempre que dicho examen se practique con el fin de expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados.

Pero además la revisión por ejemplo de un Auditor Financiero y/o contador Público de los estados financieros, con la finalidad de verificar si los mismos están presentados de forma razonable de acuerdo al marco de referencias de información financiera aplicable.

✚ **Auditoría Financiera Basada en Riesgos.-** En la Auditoría basada en riesgos, el objetivo del auditor es obtener seguridad razonable de que en los estados financieros no existan declaraciones equivocadas materiales causadas por fraude o error.

✚ **Control Interno.-** Es el proceso que establece la dirección de la empresa con la finalidad maximizar la eficiencia de las operaciones, obtener información financieras confiables, mantener la seguridad de los activos y cumplir las leyes a las que sujetas la empresa. Además que el Control Interno está diseñado e implantado por la administración para tratar los riesgos de negocio y de fraude identificados que amenazan el logro de los objetivos establecidos, tales como la confiabilidad de la información financieras.

✚ **Importancia Relativa y Riesgos de Auditoría.-** La Información es materia o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera de una entidad específica.

✚ **Aserciones de los Estados Financieros.-** Las Aserciones es una representación hecha por la administración, tal como que los estados financieros tomando como un todo están

representados razonablemente de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera, contiene una cantidad de aserciones implícitas. Estas aserciones se relacionan con el reconocimiento a medición la presentación y la revelación de los diversos elementos como las (cantidades y revelaciones) contenidos en los estados financieros.

✚ **Papeles de Trabajo.-** Constituyen un conjunto de registros preparados por los auditores (contador público) en ellos se plasma los procedimientos aplicados, la evidencia reunida y los resultados obtenidos que respaldan la opinión vertida en el dictamen.

✚ **Dictamen de Auditoria.-** Es la emisión de una opinión profesional por parte de un Auditor y/o contador Público sobre la razonabilidad de los estados Financieros.



ÍNDICE GENERAL

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. OBJETIVO GENERAL	4
1.2. ASPECTOS METODOLÓGICOS	4
1.2.1. Justificación	5
1.2.2. Alcance	5
1.3. METODOLOGÍA	5
1.3.1. Método de Investigación	5
1.3.2. Nivel de Investigación	6
1.3.3. Técnica de Investigación	6
1.3.4. Instrumentos de Investigación	6

CAPITULO II

2. MARCO PRACTICO	7
2.1. GABINETE DE AUDITORIA FINANCIERA	7
2.1.1. Conceptos de Auditoría Financiera	7
2.1.2. Auditoría financiera	7
2.1.3. Auditorías de los Estados Financieros	7
2.1.4. Auditoría	8
2.1.5. Objetivos Básicos de la auditoría Financiera	8
3. CLASES DE AUDITORIAS	9
3.1. Auditoría Operativa	9
3.1.1. Auditoría Operacional	10
3.2. Auditoría Administrativa	10
3.3. Auditoría de Control Interno	10
3.4. Auditoría de Cumplimiento	11
3.5. Auditoría Ambiental	11



3.6. Auditoria Legal	12
3.7. Auditoría Integral	13
3.8. Auditoria Tributaria	13
4. ENTIDADES EMISORAS DE NORMAS	13
4.1. Organismos Emisores de Normas Internacionales	14
4.1.1. Normas d Auditoria Generalmente Aceptadas	14
4.1.2. Normas Generales Relativas al Profesional Auditor	14
4.1.3. Las normas específicas se relacionan con	14
4.1.4. Normas Generales Relativas al Trabajo de Campo	15
4.1.5. Normas de Información – Dictamen	15
4.1.6. El Proyecto "Claridad" del IAASSB	15
4.1.7. Normas Internacionales de Auditoria	16
5. AUDITORÍA FINANCIERA BASADA EN RIESGOS	16
5.1. Objetivos de una Auditoria de EEFF	17
5.2. Seguridad Razonable	17
5.3. Enfoque Actual de Auditoria	18
5.4. COMPRENSIÓN DE LOS OBJETIVOS DL NEGOCIO, RIEGOS Y CONTROLES	18
5.4.1. Objetivos del negocio	18
5.5. Riesgos de Auditoria	18
5.5.1. Riesgos	19
5.5.2. Controles	19
6. AUDITORIA BASADA EN RIEGOS	19
6.1. Valoración de Riesgos (Planeación)	20
6.2. Respuesta al Riesgo (Ejecución)	20
6.3. Presentación De Reportes (Conclusión)	20
7. CONTROL INTERNO	21
7.1. Introducción	21
7.2. Objetivos	21
7.2.1. Objetivo general	22
7.3. Componentes del Control Interno	24



7.4. Ambiente d Control.....	25
7.5. El Sistema de información contable.....	26
7.6. Actividades de Control.....	26
7.7. Monitoreo de los controles.....	27
7.8. Limitaciones del control Interno.....	27
7.9. Conocimiento del Control Interno por parte de los auditores.....	28
7.10. Categorías.....	28
7.11. PARADIGMAS DE CONTROL INTERNO.....	28
7.12. ENTORNO DE CONTROL.....	29
7.13. Evaluación de riesgos.....	29
7.14. Riesgos Internos.....	30
7.15. Riegos Externos.....	30
7.16. ACTIVIDADES DE CONTROL.....	30
7.17. Aspecto a considerar para identificar, Diseñar y Ejecutar Actividades de Control.....	31
7.18. Información y Comunicación.....	31
7.19. La Información.....	31
7.20. La supervisión.....	32
7.21. LEY SARBANES OXLEY.....	32
7.22. Ley Sarbanes oxley.....	32
7.23. DOCUMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	32
7.24. Documentación del control Interno.....	33
7.24.1. Cuestionarios.....	33
7.24.2. Gráfico.....	33
7.25. Fases en la evaluación del Control Interno.....	33
8. IMPORTANCIA RELATIVA Y RIESGO DE AUDITORIA.....	33
8.1. Importancia Relativa.....	33
8.2. Nivel de materialidad.....	34
8.3. Riesgo de Auditoria.....	34
8.3.1. Riesgo inherente.....	34
8.3.2. Riesgo de control.....	35



8.3.3. Riesgo de detección.....	35
9. FÓRMULAS PARA ESTABLECER LA RELACIÓN DE RIESGOS.....	35
9.1. Riesgo de Fraude.....	36
10. ASEVERACIONES Y ASERCIONES.....	36
10.1. Técnicas para obtener evidencia de auditoria.....	37
10.2. Descripción de las aserciones.....	38
10.3. Aserciones combinadas.....	38
11. PAPELES DE TRABAJO.....	38
11.1. Concepto de de los papeles de trabajo.....	38
11.2. Concepto de los papeles de trabajo.....	39
11.3. Objetivos de los papeles de trabajo.....	39
11.4. Características técnicas de los papeles de trabajo.....	39
11.5. Contenidos específicos y cantidad de los papeles de trabajo.....	40
11.6. Elementos Básicos de los Papeles de trabajo.....	41
11.7. Clasificación de los Papeles de Trabajo.....	41
11.7.1. Por su Uso.....	42
11.7.2. Legajo permanente.....	42
11.7.3. Entre los legajos Corrientes que pueden ser utilizados por el auditor están.....	43
11.8. Legajos Corrientes.....	43
11.9. Referenciación de los papeles de trabajo.....	44
11.10. Objetivo de la referenciación.....	44
11.11. Referenciaciones.....	44
11.11.1. Referenciación regla1.....	44
11.11.2. Referenciación regla 2.....	44
11.11.3. Referenciación regla 3.....	44
11.11.4. Referenciación regla 4.....	45
12. MARCAS DE AUDITORIA.....	45
12.1. Reglas de marcas de auditoria.....	45
12.1.1. Marcas de auditoria regla 1.....	45
12.1.2. Marcas de auditoria regla 2.....	45



12.1.3. Marcas de auditoria regla 3.....	45
12.1.4. Marcas de auditoria regla 4.....	45
13. DICTAMEN DE AUDITORIA.....	46
13.1. Tipos de Responsabilidades.....	46
13.1.1. Responsabilidad de la preparación de EEFF.....	46
13.1.2. Responsabilidad sobre la Emisión del Dictamen.....	46
13.1.3. Tipos de Dictámenes.....	46
13.1.3.1. Dictamen estándar - Opinión Limpia – no calificada.....	47
13.1.4. Un dictamen con opinión limpia, solamente debe emitirse cuando.....	47
13.1.5. Opinión calificada con salvedad.....	47
13.1.6. Opinión Adversa o Negativas.....	47
13.1.7. Abstención de opinión.....	48
14. PROCESO DE LA INFORMACIÓN DE LA OPINIÓN DE LA AUDITORIA.....	48
14.1. Identificar el problema.....	48
14.2. Certificar el efecto.....	49
14.3. Derivación de conclusiones.....	49
 CAPITULO III	
 15. CONCLUSIONES.....	 50
16. BIBLIOGRAFÍA.....	52
17. ANEXOS.....	53

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN



GABINETE DE AUDITORIA FINANCIERA

CAPITULO I

1. INTRODUCCION

Los primeros sistemas administrativos que pueden ser considerados como registros contables y que producían documentos financieros para tomar decisiones, tienen su origen en el antiguo Egipto. La recaudación de tributos para el faraón, entregados generalmente en especies, requería de toda una estructura que contemplaba no sólo a los escribas, sino principalmente a los agrimensores para el cálculo de los estudios para fijar el monto del tributo por la cosecha esperada. Tómese en cuenta que la unión de los Imperios, el bajo Nilo y el alto, produjo la división política y económica del Imperio unido en 60 distritos cuyo esquema de recaudación estaba confiado a funcionarios locales que dependían del tesoro general, quienes a su vez entregaban diariamente cuenta y razón al gran visir, única persona autorizada a realizar una revisión antes de informar al faraón sobre las finanzas del reino.

Fácil es entenderla estructura administrativa que requería elaborar la información financiera, consistente en estados de ingresos y egresos que debían aplicarse al ciclo agrícola productivo del Río Nilo, con un cierre en períodos precisos marcados por su desbordamiento, fenómeno alrededor del cual se desarrolló esta importante civilización.

La liquidación y recaudación de las contribuciones era revisada y aprobada cuidadosamente por las autoridades centrales. Un estado financiero rigurosamente actualizado era imprescindible para el faraón, con información adicional que mostrará las tendencias futuras. Si se analiza con ojo crítico este esquema, bajo el enfoque de la profesión actual, se puede.

Convenir, que con facilidad se pueden diferenciar e identificar las siguientes etapas del desarrollo de esta actividad:



- Planeación.
- Registro y control
- Revisión.
- Análisis, información e interpretación.

Previa revisión se informaba al faraón, de cuya calidad humana dependía lograr un aprovechamiento racional de esa información, ya que era quien encabezaba la administración del Estado. Sin embargo, la historia muestra que al morir el faraón, el sucesor cambiaba frecuentemente la estructura del Imperio, por lo cual, los sistemas de recaudación y toda la vida del mismo se alteraba de acuerdo con su persona, forma de ser y pensar. En realidad, el faraón era el administrador del Imperio; de su habilidad y capacidad dependía el desarrollo adecuado de los programas que se habían señalado, aunque carecía de la técnica para valorarlo.

En realidad, el hombre ya había inventado y diseñado los conceptos básicos de los métodos fundamentales de registro, control e información que no sufrieron modificaciones, hasta la Edad Media, cuando en Venecia se inventó la partida doble, antecedente inmediato del Balance General, cuyos fundamentos generales son los mismos que se utilizan en la actualidad.

A fines del siglo XVII, la Revolución Industrial, base de la expansión del capitalismo, fomentó la rápida y masiva producción a través de las máquinas, por lo que la actividad del contador debió apegarse a esta nueva etapa, cuando surgen los planes de producción y la importancia del costo por producto.

Por esas épocas, eran los ingleses los que liderizaban la profesión contable, asunto que cambió a partir de 1920, con una serie de sucesos ocurridos en Estados Unidos de Norte América. A partir de esa fecha, los estadounidenses han tomado el liderazgo de la misma, hasta nuestros días.

(1 Elaborado por: Lic. José Alberto Guarana Vargas Gestión Académica 11/2012)



La auditoría financiera. Que es la auditoría tradicional consiste en el examen independiente de los estados financieros o de la información financiera a fin de una entidad, tenga o no ésta fines de lucro, y sin importar su dimensión o forma legal, siempre que dicho examen se practique con el fin de expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados.

El objetivo de los estados financieros es el de permitir que el auditor Independiente exprese una opinión sobre si dichos estados financieros, están elaborados de conformidad a principios y prácticas contables reconocidos.

Hoy en día son obligaciones son una obligación legal.

La auditoría financiera es la revisión, por parte de un Auditor Financiero y/o Contador Público, de los estados financieros de un ente, con la finalidad de verificar si dichos estados financieros están presentados de forma razonable de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable (NIIF u otro).

"En una auditoría de estados financieros, los auditores recaban datos y ofrecen alto nivel de seguridad de que los estados financieros cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados o algún otro criterio idóneo".

El presente trabajo está enfocado al área de gabinete de Auditoría Financiera, ya que este, enfoque considera esencial la valoración de riesgos en la planeación de la auditoría financiera, así como el diseño de respuestas a los riesgos identificados, con el fin de emitir un dictamen de auditoría.

Se desarrolla en el siguiente capítulo desde los aspectos generales que comprende el Gabinete de Auditoría Financiera Integrado conocimientos teóricos y prácticos el enfoque relacionado al trabajo integral de la Auditoría Financiera involucra el conocimiento de la normativa legal y profesional: la evaluación dentro de una auditoría financiera basada en riesgos, la importancia que conlleva la implantación de un adecuado control interno: la respuesta a los riesgos y elaboración de procedimientos de auditoría, papeles de trabajo y elaboración de informe y dictamen de acuerdo a la normativa vigente.



1.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este trabajo informe, es que el estudiante haga una actualización de la información respecto a las materias de las Auditorías, ya que estos cursos le servirán al estudiante para que pueda adquirir más conocimientos, y aplicar en la vida profesional en distintas empresas sus conocimientos, de auditoría ya que está preparado para competir con el mercado profesional.

Pero además el objetivo es que el estudiante este bien formado con conocimientos sólidos de todas las áreas de auditoría, ya que el estudiante debe lograr una nivelación académica integral y tomando la necesidad de adoptarse a los cambios constantes que se producen en esta economía globalizada; es por eso que el trabajo informe que realizo es para desarrollar un conjunto de temáticas de manera ordenada y clara, para poder conocer y obtener más conocimientos sobre la auditoría financieras y que pueda aplicar la práctica de manera íntegra. Todo esto basado en normas de auditoría así como los riesgos y procedimientos de obtención de evidencias, documentación en los papeles de trabajo para luego concluir en el tema de la emisión del dictamen de auditoría, sobre la información financiera presenta por la administración de las empresas donde se realizan las auditorías.

1.2 ASPECTOS METODOLOGICOS

1.2.1 Justificación

En Auditoría Financiera podemos mencionar que hoy en día en Bolivia existen varios tipos de empresas como ser públicas y privadas así como ONGs, que requieren el servicio de un profesional de un auditor que sea capaz de actuar y desenvolverse en un entorno que cambia continuamente y a la vez que es muy competitivo, pero mencionar en el caso de la área de Auditoría Financiera se necesita profesionales en constante capacitación y que estén permanentemente actualizados, puesto que el realizar una auditoría en una empresa, es como si el mismo dueño lo estuviese haciendo porque antes de proponer un cambio o poder criticar cualquier trabajo de



auditoría deben preguntarse los beneficios para la empresa como si el negocio fuera suyo.

Es que de esta manera como profesional como contador público se necesita cumplir con esos requisitos. Pero además mencionar que este trabajo informe sobre Gabinete de Auditoría se convierte en una herramienta que permite ser capaz de realizar una auditoría en distintas instituciones.

1.2.2 Alcance

Este trabajo informe desarrollado sobre la materia de Gabinete de Auditoría Financiera, su estructura se basa en tres capítulos. En el Capítulo I empieza con una introducción, su Objetivo General y los aspectos metodológicos, y explicando la importancia sobre la Auditoría Financiera.

En el capítulo II, se desarrollara el Marco Teórico, donde veremos el concepto del trabajo respecto a la Auditoría financiera, y a los tipos de auditorías y los respectivos conceptos de cada uno y la Auditoría basada en riesgo, como el control interno, marcas de auditoría y por último el dictamen de auditoría.

En el capítulo III, se encuentra desarrollado las conclusiones respecto al trabajo realizado y la bibliografía que se utilizó.

1.3 METODOLOGÍA

La metodología utilizada para realizar este trabajo informe son los siguientes métodos

1.3.1 Método de Investigación

Para el presente trabajo informe, se utilizó el método de Investigación deductivo.

Podemos mencionar que este método consiste principios generales y procedimientos que se basa de lo particular a lo general, de manera que partiendo de enunciados de carácter universal y utilizando instrumentos científicos.



1.3.2 Nivel de Investigación

Narrativa

En el nivel de investigación narrativa posee un potencial transformador que reside en que esto no solo es el contenido presente en la narración, es decir, lo incluye pero también posee una temporabilidad establece casualidades y produce relaciones, constituyéndose como una vía de acción para el sujeto. Esto se debe a que la investigación narrativa está compuesta de un texto y una historia, y aunque la historia puede ser común a dos o más textos, aquella historia no se relata igual; cambia la secuenciación de los hechos, las metáforas, y todos los signos utilizados.

Además esto tiene la finalidad de recopilar datos de información vinculados directamente y cuantitativa, la cual se comparó con el plan de la materia planteada por el docente.

1.3.3 Técnicas de investigación

Observación Documental

A partir de la observación documental, como punto de partida se recurrió, a la lectura general de los textos, se inició la búsqueda en la web y se realiza la observación de los presentes en los materiales escritos consultados, que llegan a ser los de interés para la elaboración de este trabajo informe.

1.3.4 Instrumento de investigación

Documentos escritos

Es un instrumento de investigación, el cual es un soporte por el cual se recoge información necesaria relacionada con las variables del estudio. En este caso los documentos escritos utilizados.

Ya estos pueden ser los libros, artículos, publicaciones en páginas web y otros.

CAPÍTULO II

MARCO PRACTICO



CAPITULO II

2. MARCO PRÁCTICO

2.1 Gabinete de Auditoría Financiera

2.1.1 Conceptos de Auditoría Financiera

La auditoría financiera, que es la auditoría tradicional consiste en el examen independiente de los estados financieros o de la información financiera afín de una entidad, tenga o no esta fines de lucro, y sin importar su dimensión o forma legal, siempre que dicho examen se practique con el fin de expresar una opinión sobre los estados financieros es el de permitir que el auditor independiente exprese una opinión sobre si dichos estados financieros, están elaborados de conformidad a principios y prácticas contables reconocidos hoy en día son una obligación

(2 Norma Internacional de auditoría)

2.1.2 Auditoría financiera

Es la revisión, por parte de un contador público. De los EEFF de un Ente con la finalidad de verificar si dichos EEFF están presentados de forma razonable de acuerdo con el Marco de Referencia de Información Financiera Aplicable (MRIPA).

En una auditoría de EEFF. Los auditores se comprometen a reunir evidencia y a proporcionar un alto nivel de seguridad de que los EEFF siguen los principios contables u otra base contable utilizada por el Ente para la elaboración de los EEFF.

(3 Lic. Carlos Coronel)

2.1.3 Auditorías de los Estados Financieros

La auditoría de los estados financieros abarca el balance general y los estados conexos de resultados, de utilidades retenidas y de flujo de efectivo. La finalidad es determinar si han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente



aceptados. Normalmente la realizan firmas de contadores públicos certificados. Entre los usuarios figuran los siguientes: ejecutivos. Inversionistas, banqueros, acreedores, analistas financieros y organizaciones gubernamentales.

(4 Whittington Ray 2005)

2.1.4 Auditoría

Es la acumulación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente.

(5 Alvin A.C. Arens Título Auditoría un Enfoque Integral)

2.1.4 Definición de Auditoría Financiera de Estados Financieros

Es el examen objetivo sistemático y profesional de las operaciones financieras de una entidad, efectuado con posterioridad a su ejecución por auditores independientes al ente, con la finalidad de evaluar, verificar, y elaborar un informe que contenga observaciones, conclusiones, recomendaciones y el correspondiente dictamen.

(6 Gabriel Vela Quiroga, Título La Auditoría Operativa y la administración de riesgos).

2.1.5 Objetivos Básicos de la Auditoría Financiera

El objetivo básico de una auditoría financiera es poner en capacidad de emitir su opinión respecto a los estados financieros, por medio del examen detenido de los mismos y de los registros que lo amparen, como también del estudio cuidadoso de los procedimientos contables, para determinar si concuerdan con los principios generalmente aceptados, y si están aplicados de manera continua y uniforme.



3. CLASES DE AUDITORIAS

1. Auditoría Operativa
2. Auditoría Administrativa
3. Auditoría de Control Interno
4. Auditoría de Cumplimiento
5. Auditoría Ambiental
6. Auditoría Integral
7. Auditoría Legal
8. Auditoría Forense

3.1 Auditoría Operativa

La auditoría operacional es el examen objetivo, constructivo, sistemático y profesional de las actividades relativas al proceso de gestión de una organización, con el propósito de determinar el grado de eficacia, eficiencia, economía, equidad, excelencia, y valoración con los que son manejados los recursos, de la adecuación y confiabilidad de los sistemas de información y control de flujo de transacciones. Llevadas a cabo en una o varias áreas funcionales que constituyen la estructura de una Entidad, con el propósito de incrementar la eficiencia y la eficacia operativa a través de proponer esas recomendaciones que se consideren necesarios.

(7 Auditoría Operacional-Gabriel Sánchez Curiel)

Se refiere a una revisión integral de una unidad operativa o de una organización completa con la finalidad de evaluar sus sistemas de controles y desempeño, en la forma establecida por los objetivos de la gerencia. Su enfoque está direccionado en maximizar, Eficacia y economía de las operaciones al interior de la organización.

Además que las auditorías Operativas pueden ser desarrolladas por auditores interno y externos cuando la efectúan profesionales externos puedan enfocar el trabajo con el criterio clásico de la recopilación de información y documentación para detectar posibles áreas críticas donde se desarrolle hallazgos específicas.



3.1. Auditoria Operacional

La auditoría operacional es el estudio de una unidad específica de una empresa con el propósito de medir su desempeño.

(8 Whittington Ray 2005, Título Principios de Auditoría)

3.2 Auditoria Administrativa

Es el examen del proceso Administrativo, Planificación, Organización, Dirección, Coordinación y Control, para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos, políticas, planes, programas, leyes y reglamentos que inciden en las actividades y operaciones de la Entidad auditada.

Evalúa las diferentes etapas del proceso administrativo y también se puede decir que evalúa la calidad de gerentes.

El objetivo es cubrir diferencias de algunas de las partes del proceso administrativo de la organización y proponer recomendaciones a las observaciones.

3.3 Auditoría de Control Interno

Los objetivos para muchos la designación de control interno son los pasos que toma una compañía para prevenir el fraude, tanto la malversación de activos como los informes financieros fraudulentos. Otros admiten su importancia en la prevención de fraude pero creen que contribuye además a garantizar el control de la manufactura y de otros procesos. Las diferencias de interpretación también aparecen en las publicaciones especializadas que se publican en el (American Institute of Certified Public Accountants, el Institute of Internal Auditors, y la Research Foundation del Financial Executives Institute. Ya que esto fue apenas en la década de 1990 cuando varias organizaciones profesionales se unieron para lograr el consenso sobre la naturaleza del control interno y su alcance.



Debido a varios casos de informes financieros fraudulentos en la década de 1970 y a comienzos de 1980, las principales organizaciones contables patrocinaron la National Commission on Fraudulent Financial Reporting (la Treadway Commission) para que estudiara los factores casuales de esos informes. La comisión hizo varias recomendaciones que se centran directamente en el control interno. Por ejemplo, subrayo la importancia de un comité competente y comprometido de auditoría y de una función dinámica y objetivo de auditoría interna para prevenir las prácticas fraudulentas también esto insto a las organizaciones patrocinadoras; para que integrasen los conceptos y las definiciones del control interno. Debido a ello, el Committee of Sponsoring Organizations (COSO) ordenó un estudio.

3.4 Auditoría de Cumplimiento

Es el examen del cumplimiento de ciertos acuerdos contractuales, para emitir un informe sobre el grado de cumplimiento de dichos acuerdos.

Es el proceso de revisión y prueba de que la organización ha cumplido los requisitos de diversas leyes regulaciones y acuerdos.

Generalmente se aplica a empresas organizaciones no gubernamentales de directa relación con los recursos renovables y no renovables.

3.5 Auditoría Ambiental

Es un proceso metodológico que involucra, análisis, pruebas y confirmación de procedimientos y prácticas de seguimientos que llevan a la verificación del grado de cumplimiento de requerimientos legales, políticas internas establecidas y/o prácticas aceptadas.

La auditoría ambiental es una herramienta de gestión que corresponde a una evaluación sistemática, documental, periódica y objetiva del funcionamiento de la organización ambiental. Provee la implantación de gestión, así como los equipos de control necesario con el objeto de:



1. Facilitar el control de gestión de las prácticas medioambientales.
2. Declarar el cumplimiento de las políticas de la compañía de acuerdo con la normativa medioambiental.

Actualmente la protección del medio ambiente es una exigencia del propio mercado, por lo que el comportamiento ambiental correcto, constituye un factor fundamental para el éxito empresarial.

La auditoría ambiental permite efectuar la revisión del control de calidad ambiental, evaluar la eficacia de los sistemas de gestión ambiental, de siniestros o accidentes. De riegos, de fusión, de absorción, o adquisición de gestión generalizada.

Se mide por el grado de cumplimiento de disposiciones legales. Normas ambientales, criterios e indicadores de las entidades privadas y públicas en términos de la ecoeficiencia ambientales, con el propósito de que actividad empresarial se preocupe en garantizar la reducción de la contaminación.

El resultado de la auditoría ambiental, genera información confiable sobre el desempeño ambiental de las empresas públicas o privadas y personas que utilizan los recursos ambientales y sobre el estado ambiental de los ecosistemas.

Se refiere a la evaluación sistemática, documentada y objetiva de la gestión ambiental y de cómo se realizan las actividades, instalaciones y la organización de la empresa, con el fin de contribuir al medio ambiente.

3.8 Auditoría Legal

Es la comprobación o el examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una empresa para establecer que los procedimientos y procesos se han realizado conforme a normas legales.

Reglamentarias, estatutarias y requerimientos pertinentes.



3.9 Auditoría Integral

Es un proceso objetivo e independiente de evaluación orientado al examen de las áreas operativa, financiera, Administrativa y legal con la finalidad de verificar el cumplimiento de disposiciones internas, normas contables, administrativas y legales que regulan las actividades de la empresa.

Busca proveer de seguridad al proceso administrativo en su integridad con relación a la administración del riesgo para la organización.

3.10 Auditoría Tributaria

Es el examen de los registros contables y áreas específicas de la organización que tienen relación directa con las obligaciones fiscales. Su objetivo es verificar si la entidad ha cumplido adecuadamente con el registro. Cálculo y pago de los impuestos que se aplican a las empresas.

4. ENTIDADES EMISORAS DE NORMAS

- INTERNATIONAL FEDERACION OF ACCOUNTANST.
- FEDERACION INTERNACIONAL DE CONTADORES PUBLICOS.

Aprueba y publica los pronunciamientos profesionales de contabilidad y auditoría, a través de diferentes consejos o comités.

El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (International Auditing and Assurance Standards Board - IAASB), emite las Normas Internacionales de Auditoría, (International Standards on Auditing - ISA).



4.1 Organismos Emisores de Normas Internacionales

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD

(CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD), Creado el año 1973 por delegación de la I.F.A.C. (anterior IASC).

Emite las Normas Internacionales de Contabilidad (ahora IFRS/NIIF). Proporciona el marco conceptual para la preparación estados financieros.

4.1.1 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

1. Normas Generales - Relativas al Profesional Auditor.
2. Normas de Ejecución del trabajo.
3. Normas de Información- Dictamen.

4.1.2 Normas Generales Relativas al Profesional Auditor

Las normas en la que se rigen los profesionales son:

Normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA)

Normas de ejecución de trabajo, acumulación y evaluación de la evidencia.

Normas de información.

Statements on Auditing Standars (SASS)

(9 Whittington Ray 2005 Principios de Auditoría)

4.1.3 Las Normas Específicas Se relacionan con:

1. Integridad, objetividad e independencia.
2. Habilidades y competencia.
3. Confidencialidad.
4. Trabajo realizado por otros profesionales.



4.1.4 Normas Generales Relativas al Trabajo de Campo

Son los siguientes:

1. Documentación.
2. Evidencia de auditoría.
3. Planificación.
4. Sistema de contabilidad y control interno

4.1.5 Normas de Información – Dictamen

El informe debe:

1. Establecer específicamente si los EEFF, han sido preparados de acuerdo el MRIFA (NIIF u otro).
2. Contener una opinión sobre los EEFF como un todo, o en su caso abstenerse de dar una opinión.
3. Establecer la consistencia en la aplicación de los principios contables y la revelación adecuada de la información en los EEFF.
4. Establecer que los EEFF cumplen con las normas. Leyes y requisitos legales.

4.1.6 El Proyecto "Claridad" del IAASSB

En 2004, el IAASB empezó un programa comprensivo para reforzar la claridad de sus Normas Internacionales de Auditoría.

En marzo de 2009, el Proyecto de Claridad fue concluido y aprobado.

La aplicación de las NIA "Clarificadas" corresponde a los EEFF que se inician después del 15 de diciembre de 2009.



4.1.7. Normas Internacionales de Auditoría

Las más frecuentes son:

1. El juego final de normas clarificadas comprende 36 Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y una Normas Internacional de Control de Calidad (ISQC).
2. Una nueva norma, comunicación de Deficiencias de CI al Gobierno Corporativo. NIA 265.

3.16 Normas que contienen requisitos nuevos y revisados y escritas.

4.19 Normas que han sido las reestructuradas y revisadas para aplicar las nuevas convenciones.

5. AUDITORÍA FINANCIERA BASADA EN RIESGOS

Según la ISA 200. establece:

El objeto de la auditoría de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera.

En la auditoría basada en riesgos el objetivo del auditor es obtener seguridad razonable de que en los estados financieros no existan declaraciones equivocadas materiales causadas por fraude o error, ya que esto implica tres pasos claves.

- Valor de riesgos de declaración equivocada material contenida en los estados financieros, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría adicionales que respondan a los riesgos valorados y reduzcan a un nivel aceptablemente bajo los riesgos de declaración materiales contenidas en los estados financieros.

- Emitir un reporte de auditoría redactado adecuadamente, basado en los hallazgos de auditoría.

(10 Samuel Alberto Mantilla (Traductor) Título Auditoría Financiera de PYMES).



5.1 Objetivos de una Auditoría de los EEFF

Es facilitar, al auditor, expresar una opinión sobre si los EEFF están presentados, respecto de todo lo significativo. De acuerdo con un Marco de Referencia de Información Financiera Aplicable.

5.2 SEGURIDAD RAZONABLE

En la auditoría basada en riesgos el objetivo del auditor es obtener seguridad razonable de que en los estados financieros no existan representaciones erróneas de importancia relativa (errores importantes) causadas por fraude o error.

Seguridad razonable, la más alta seguridad en las circunstancias, de que los EEFF considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas importantes.

El auditor no puede dar seguridad absoluta debido a las limitaciones inherentes del trabajo llevado a cabo. Los juicios humanos que se requieren, y la naturaleza de la evidencia examinada.

1. Auditoría desarrollada por un equipo de varias personas.
2. Aplicación de procedimientos relacionados más con la visualización de activos y la verificación de la mayor cantidad posible de transacciones u operaciones tradicionales.
3. Insumo de innumerable cantidad de horas, traducido en altos honorarios. Énfasis en el conocimiento del negocio, enfoque de arriba hacia abajo.

Análisis de los aspectos más importantes de la empresa, situación patrimonial.

Productos que fabrica y comercializa, estructura de financiamiento, políticas de compras y ventas, para luego examinar operaciones o transacciones individuales.

Determinación de controles clave procedimientos de auditoría.

- Controles que ofrecen mayor satisfacción de auditoría, confiar en ellos conduce a una mayor efectividad y eficiencia.



- Los procedimientos para efectuar el examen son únicos para cada ente en particular y se traducen en programas detallados de trabajo a medida.

5.3 ENFOQUE ACTUAL DE AUDITORÍA

La clave del enfoque de auditoría es realizar una evaluación del riesgo antes de comenzar la auditoría a fin de identificar y centrar el esfuerzo de auditoría en los asuntos más significativos que afectan a los estados contables de los clientes.

5.4 COMPRENSIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL NEGOCIO, RIESGOS Y CONTROLES.

5.4.1 Objetivos del Negocio

El enfoque actual de auditoría comienza con las estrategias y objetivos del negocio de la entidad. El auditor debe utilizar sus conocimientos y debe comenzar sosteniendo reuniones con la gerencia superior con el propósito de identificar la estrategia global del cliente para luego descender a través de la organización hasta el nivel operativo detallado requerido.

5.5 RIESGOS DE AUDITORIA

Según el ISA 200 establece:

Que el auditor debe planear y ejecutar la auditoría para reducir el riesgo de auditoría a un nivel bajo aceptables que sea consistente con el objetivo de la auditoría.

El riesgo de auditoría contiene dos elementos claves:

- El riesgo de que los estados financieros contengan una declaración equivocada material (riesgo inherente y de control).



- El riesgo de que el auditor no detectara tal declaración equivocada (riesgo de detección del control).

5.5.1 Riesgos

Al comprender los objetivos del negocio y aplicar el conocimiento de la industria específica del cliente en particular, el auditor puede, mediante reuniones con la gerencia superior y operativa identificar los riesgos del negocio, operativos y financieros que enfrenta la Empresa. Centrar la auditoría en estos riesgos garantiza su óptima eficiencia.

5.5.2 Controles

Las reuniones de "arriba hacia abajo", a partir de la gerencia, no sólo identifican los objetivos del negocio y los riesgos. Sino también los controles claves existentes para administrar esos riesgos.

El auditor debe establecer si la gerencia controla los aspectos correctos, incluyendo sus informes, financieros. Asimismo, el auditor establecerá qué la información gerencial y de procesos son utilizados.

6. AUDITORIA BASADA EN RIESGOS

Implica tres fases claves:

1. Valorar (evaluar) los riesgos de declaración equivocada material (errores importantes) en los estados financieros.
2. Respuesta al Riesgo – Ejecución.
3. Emitir un reporte de auditoría redactado de manera adecuada.



6.1 Valoración de Riesgos (Planeación)

Esta fase incluye los siguientes pasos:

1. Aplicar procedimientos de aceptación y/o continuación con el cliente.
2. Planear el contrato en general.
3. Aplicar procedimientos de valoración del riesgo para entender el negocio e identificar los riesgos inherentes y de control.
4. Identificar los procedimientos de control interno relevantes a los rubros principales de la empresa, y valorar su diseño e implementación.

6.2 Respuesta al Riesgo (Ejecución)

En esta fase corresponde aplicar procedimientos de auditoría que respondan a los identificados en la primera fase y mediante las cuales el auditor lograra evidencia, suficiente y apropiada para respaldar el dictamen de auditoría

El auditor debe aplicar procedimientos y técnicas de auditoría para obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoría.

6.3 Presentación de Reportes (Conclusión)

Consiste en evaluar la evidencia de auditoría obtenida y formarse una opinión sobre la base de dicha evidencia, o en su caso abstenerse de dar una opinión.

En esta etapa el auditor debe verificar que la evidencia es suficiente y competente para respaldar en tipo de informe que emitirá (dictamen).



7. CONTROL INTERNO

7.1 Introducción

Como resultado de diversos casos de presentación de información financieros fraudulentos en la década de 1970 e inicios de identificar las causas asociadas a la presentación de informes financieros fraudulentos y recomendar posibles acciones para disminuir su incidencia.

De esta manera se constituyó el comité de organizaciones patrocinadores por el (Comitte of Sponsoring Organization, C.O.S.O.).

Conformado por:

- American Institute of Certified Public Accountants (AICPA)
- American Accounting Association (AAA) The Institute of Internal Auditors (IIA)
- Institute of Management Accountants (IMA)
- Financial Executives Institute (FEI) En septiembre de 1992.

La explicación del control interno en este tema tiene tres grandes objetivos:

Primero, explicar el significado y la importancia del control interno.

Segundo, describir los principales componentes del control interno del cliente.

Tercero, mostrar como el auditor obtiene y conoce el control interno con el propósito de cumplir lo establecido por la segunda norma de ejecución del trabajo. No pretendemos ofrecer una exposición detallada de los controles aplicables a determinados tipos de activo o de pasivo ni de transacciones. Como se sabe que el control ha cobrado muchísima importancia en las grandes empresas de negocios.

7.2 Objetivos del Control Interno

Se puede decir que hay una relación directa entre los objetivos de la entidad y el control interno que la entidad implementa para asegurar el logro de tales objetivos. Una



vez que se establecen los objetivos, es posible identificar y valorar los eventos (riesgos) potenciales que impedirían el logro de los objetivos. Con base en esta información, la administración puede desarrollar respuestas apropiadas, las cuales incluirán el diseño del control interno.

(11 Samuel Alberto Mantilla (Traductor) Título Auditoría Financiera de PYMES).

Es el proceso que comprende la organización y métodos, destinados a proporcionar la seguridad necesaria de los bienes, la eficiencia de las operaciones y registros contables y la aplicación correcta de las leyes y reglamentos. Dentro del control interno están comprendidos los controles contables y administrativos.

Los contables comprenden el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que tiene que ver principalmente con la protección de activos y la confiabilidad de los registros financieros.

Los controles administrativos comprenden el plan de organización y todos los métodos y procedimientos relacionados con la eficiencia de las operaciones, como análisis estadísticos, adiestramiento de personal y control de calidad.

(12 Lic. Hugo Tirado Pino, Auditor Financiero)

7.2.1 Objetivo General

Los objetivos para muchos la designación de control interno son los pasos que toma una compañía para prevenir el fraude, tanto la malversación de activos como los informes financieros fraudulentos.

Otros admiten su importancia en la prevención de fraude pero creen que contribuye además a garantizar el control de la manufactura y de otros procesos. Las diferencias de interpretación también aparecen en las publicaciones especializadas que se publican en el American Institute of Certified Public Accountants, el Institute of Internal Auditors, y la Research Foundation del Financial Executives Institute. Ya que esto fue apenas en la década de 1990 cuando varias organizaciones profesionales se unieron para lograr el consenso sobre la naturaleza del control interno y su alcance.

Debido a varios casos de informes financieros fraudulentos en la década de 1970 y a comienzos de 1980, las principales organizaciones contables patrocinaron la National



Commission on Fraudulent Financial Reporting (la Treadwa y Commission), para que estudiara los factores casuales de esos informes.

La comisión hizo varias recomendaciones que se centran directamente en el control interno. Por ejemplo, subrayo la importancia de un comité competente y comprometido de auditoría y de una función dinámica y objetivo de auditoría interna para prevenir las prácticas fraudulentas también esto insto organizaciones patrocinadoras para que integrasen los conceptos y las definiciones del control interno. Debido a ello, el Committee of Sponsoring Organizations (COSO) ordenó un estudio que, estableciera una definición común de control interno que atendiera las necesidades de varias partes.

Ofreciera un criterio que permitiera a las empresas y a otras entidades evaluar su sistema control interno y determinar la manera de mejorarlo.

El control interno es un proceso, un medio para alcanzar un fin, no un fin, en sí mismo.

Lo realizan individuos, no sólo los manuales de políticas, los documentos y los formularios. Al concepto de seguridad razonable, la definición admite que el control interno no puede garantizar de modo absoluto que los objetivos corporativos siempre se alcanzarán, una seguridad razonable reconoce que el costo para una organización no debería ser mayor que los beneficios que espera obtener.

La definición es amplia pues abarca la consecución de los objetivos en los informes financieros, las operaciones y el cumplimiento de leyes y reglamentos. Incluye los métodos con que los altos directivos delegan autoridad y asignan la responsabilidad de funciones como, ventas, compras, contabilidad y producción. El control interno incluye además el programa para preparar, comprobar y distribuir a varios ejecutivos de los informes que les permiten mantener el control de las actividades y funciones que se realizan en una gran corporación.



Además otro concepto indican que el control interno está compuesto por todos los sistemas y procesos que establece la dirección de la empresa con la finalidad de maximizar la eficiencia de las operaciones, obtener información financiera confiable, mantenerla seguridad de los activos y cumplir las leyes alas que está sujeta la empresa.

Todas las organizaciones internacionales relacionadas con información financiera y desde los cambios y progresos en la administración de empresas, han tenido diferentes conceptos de control interno, inclusive los Primeros conceptos solo a evitar el fraude.

7.3 Componentes del Control Interno

En su primera fase, el informe COSO define 5 componentes dentro de la estructura de control interno de la empresa, que son los siguientes:

- 1.-Entorno de Control.
- 2.-Evaluación de Riesgos.
- 3.-Actividades de Control.
- 4.-Información y Comunicación.
- 5.-Supervisión.

1.- Entorno de Control

Crea en el ambiente en el que se llevan a cabo las actividades y las responsabilidades de control, marca la pauta del funcionamiento de la organización e influye en la concienciación de sus empleados. Sirve de base para los demás componentes y en él se establecen los objetivos a ser logrados por la empresa.

2.- Evaluación de Riesgos

Es identificar los riesgos, que de materializarse, impedirían el logro de los objetivos de la entidad, una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a distintos niveles, vinculados entre sí e internamente coherentes. La evaluación global de los riesgos es la primera condición que permite un control interno efectivo.



3.- Actividades de Control

Reúnen todos los elementos disponibles en la organización para minimizar los riesgos y ejercer las políticas de control fijada por la dirección con la finalidad de alcanzar los objetivos determinados.

4.- Información y comunicación

Son factores críticos para el éxito del sistema de control interno, a todos sus niveles. El mensaje de la dirección a los empleados debe ser claro, las responsabilidades de control deben tomarse en serio.

5.- Supervisión

La supervisión es clave para minimizar las sorpresas en el futuro y asegurar el proceso de mejora continua del control interno.

7.4 Ambiente de Control

Crea el tono de la organización al influir en la conciencia de control, puede verse como el fundamento del resto de los componentes. Entre sus factores figuran los siguientes, integridad y valores éticos, compromiso con la competencia, consejo de administración o comité de auditoría filosofía y estilo operativo de los ejecutivos, estructura organizacional, asignación de la autoridad y de responsabilidades, política y prácticas de recursos humanos.

7.4.1 Integridad y Valores Éticos

La eficacia del control interno depende directamente de la comunicación e imposición de la integridad y valores éticos del personal encargado de crear, administrar y vigilar los controles. Deben establecer normas conductuales y éticas que desalienten la realización de



actos deshonestos, inmorales o ilegales. No serán eficaces si no se comunican a través de los medios apropiados, políticas oficiales y códigos de conducta.

7.5 El Sistema de Información Contable

Se necesita información en todos los niveles para ayudar a los ejecutivos a alcanzar los objetivos de la organización. A los auditores les interesa principalmente el sistema de información contable y la manera en que las responsabilidades del control interno sobre los informes financieros se comunican en ellas.

El sistema de informaciones contables se compone de dos métodos y de los registros establecidos para incluir, procesar resumir y presentar las transacciones y mantener la responsabilidad del activo, del pasivo y del patrimonio.

Un sistema debería:

1. Identificar y registrar todas las transacciones válidas.
2. Describir oportunamente las transacciones con suficiente detalle para poder clasificarlas e incluirlas en los informes financieros.
3. Medir el valor de las transacciones de modo que pueda anotarse su valor monetario en los estados financieros.
4. Determinar el periodo en que ocurrieron las transacciones para registrarlas en el periodo contables correspondiente.
5. Presentar correctamente las transacciones, las relevaciones respectivas en los estados financieros.

7.6 Actividades de Control

Son políticas y procedimientos que sirven para cerciorarse de que se cumplan las directivas de los ejecutivos.

Favorecen las acciones que acometen los riesgos de la organización. En ellas se llevan a cabo muchas actividades de control, pero solo los siguientes tipos se relacionan generalmente con la auditoría a los estados financieros:



- 1.- Evaluaciones del desempeño.
- 2.- Controles de procedimientos.
- 3.- Controles físicos.
- 4.- División de Obligaciones.

7.7 Monitoreo de los controles

Este último componente del control interno, es un proceso consistente en evaluar su calidad con el tiempo. Hay que vigilar para determinar si funciona como se preveía o si requieren modificaciones, para monitorear pueden efectuarse actividades permanentes o evaluaciones individuales.

Entre las actividades permanentes de monitoreo se encuentran las de supervisión y administración como la vigilancia continua de las quejas de los clientes o revisar la verosimilitud de los informes de los ejecutivos. Las evaluaciones individuales se efectúan en forma no sistemática.

7.8 Limitaciones del Control Interno

El control interno contribuye mucho a proteger contra los errores y los fraudes, además de garantizar la confiabilidad de los datos contables, con todo, es importante reconocer la existencia de algunas de sus limitaciones intrínsecas. Pueden cometerse errores en la aplicación de los controles porque no se entienden bien las instrucciones, por juicios incorrectos.

Por negligencia, distracción o fatiga, también puede haber errores al diseñar, al vigilar los controles automatizados o al darle mantenimiento. Las actividades de control tanto manual como automatizado que dependen de la división de obligaciones pueden burlarse cuando dos o más personas o una administración inadecuada burlan el control interno por ejemplo: los ejecutivos pueden ponerse de acuerdo con los clientes para alterar las condiciones del contrato estándar de la compañía a fin de evitar el reconocimiento de ingresos o los ejecutivos falsean los registros contables.



Las consideraciones de costo imponen otro límite a los controles que adopte una compañía, desde este punto de vista no es posible establecer controles que brinden protección absoluta contra el fraude y el desperdicio; una seguridad razonable en este aspecto es lo máximo que puede obtenerse generalmente.

7.9 Conocimiento del Control Interno por parte de los Auditores

Segunda norma de ejecución del trabajo establece:

Debe obtenerse suficiente conocimiento del control interno para planear un buen control.

7.10 Categorías

Fiabilidad de información financiera:

Relacionada con la elaboración y publicación de Estados Financieros Fiables.

Eficacia y eficiencia de las operaciones.

Se refiere a los objetivos básicos de una entidad, incluyendo los objetivos de rendimiento y de rentabilidad y la salvaguarda de los recursos.

Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

A las cuales está sujeta la Entidad.

7.11 PARADIGMAS DE CONTROL INTERNO

Anteriores y Actuales

La responsabilidad del control estaba sólo en manos de auditores internos, los controles eran más importantes que los riesgos.

Sistema individual.

- El control interno solo.
- Todos los funcionarios tienen alguna responsabilidad.
- Los riesgos son la razón de ser de los controles.



- Es un proceso incorporado al resto de los sistemas.
- El Control Interno es una ayuda para alcanzar los objetivos

Componentes del Control Interno

Son los siguientes:

- Supervisión.
- Información y Comunicación.
- Actividades de Control.
- Evaluación de Riesgos entorno de Control.
- Relación entre objetivos de la entidad y los componentes del control interno.

7.12 ENTORNO DE CONTROL

Conjunto de circunstancias (reglas y valores compartidos) que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son, por lo tanto, determinantes de las conductas y los procedimientos organizacionales.

1. Es la base de los demás componentes del Control Interno.
2. Es responsabilidad de la MAE y Dirección superior.
3. Se formaliza a través de la estructura organizacional y la existencia de políticas y procesos.
4. Refleja la actitud o predisposición de la entidad hacia el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos.

7.12.1 Evaluación de riesgos

Es un proceso concurrente y recurrente de identificación y análisis de factores internos y externos que pueden afectar el logro de los objetivos.

El propósito de la evaluación de riesgos es el conocimiento y consideración de los riesgos para poder administrarlos procurando la minimización de sus efectos.



7.13 Riesgos Internos

Son los siguientes:

- Cambio de objetivos o estrategias institucionales.
- Impactos por cambios en la dirección superior.
- Reorganización o reestructuración.
- Limitaciones del personal.
- Implantación o modificación en sistemas informáticos.

7.1 5 Riegos Externos

Son los siguientes:

- Nueva legislación.
- Acciones de la naturaleza.
- Innovaciones tecnológicas.
- Cambios en mercado de proveedores.
- Identificación del riesgo, comprensión de factores que amenazan el logro de objetivos.
- Estimación de su importancia, valoración de potenciales efectos en la entidad y en los EEFF.
- Probabilidad de ocurrencia, ¿Cuan probable es que se materialice el nesgo identificado?

7.16 ACTIVIDADES DE CONTROL

Son procedimientos y acciones que se establecen y ejecutan procurando asegurar la aplicación efectiva de las políticas e instrucciones de la dirección para prevenir y detectar la materialización de los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la entidad.



7.17 Aspectos a considerar para identificar, Diseñar y Ejecutar Actividades de Control.

- Deben realizarse con criterio y juicio profesional
- Las actividades de control tienen un enfoque sistémico en los insumos, procesos y Productos.
- Deben asegurar la integridad de la información procesada, se debe optimizar la relación Costo Beneficio.

7.18 Información y Comunicación

La información es un conjunto de datos procesados, que tienen un significado (relevancia, propósito y contexto) y que por lo tanto, son de utilidad para quién debe tomar decisiones.

Debe ser útil oportuna, pertinente, comprensible, confiable, verificable, preservada y accesible.

Los controles deben asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información obtenida, mantenida y revelada.

7.19 La Información

Es el proceso mediante el cual se transmite un mensaje o información desde un emisor hacia el receptor utilizando un canal o medio adecuado.

La función de los canales de comunicación es la de permitir que la información llegue a todos los usuarios.



7.20 La Supervisión

Constituye un proceso sistemático y permanente de revisión de todas las actividades que desarrolla una organización, sean estas de gestión, de operación o control, realizado por los niveles adecuados.

7.21 LEY SARBANES OXLEY

En el año 2002. el senador demócrata Paul Spyros Sarbanes y el Congresista Michael G. Oxley impulsaron una nueva Ley en Estados Unidos. dicha Ley fue propuesta debido a los grandes escándalos financieros ocurridos en varias empresas importantes que cotizaban en la Bolsa de Valores de Estados Unidos, entre ellas Enron y Worldcom.

7.22 Ley Sarbanes Oxley

Ley SOX exige al gerente general y gerente de administración y finanzas certificar la responsabilidad de la dirección sobre el establecimiento de una estructura adecuada de control interno y procedimientos relativos a la información financiera y la verificación de la eficacia del control interno. En este sentido los Auditores externos tienen que emitir una opinión sobre el cumplimiento de la norma por parte de la dirección de la empresa auditada.

7.23 DOCUMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El auditor debe documentar su conocimiento del control interno en los papeles de trabajo a través de los métodos:

- Narración escrita,
- Cuestionarios, y
- Gráfico.

Es la descripción de los procedimientos de las transacciones, operaciones y ciclos, así como de los controles que sobre ellos se aplican.



7.24 Documentación del Control Interno

Son los siguientes:

7.24.1 Cuestionarios; son cuestionarios diseñados con preguntas específicas considerando el ciclo u operación a investigar.

7.24.2 Gráfico; corresponde a los diagramas de flujo de sistemas (diagrama con representación simbólica de una serie de procedimientos, cada uno de los cuales es mostrado en secuencia).

7.25 Fases en la evaluación del Control Interno

La evaluación del control interno consta de dos fases:

- La investigación y la obtención de respuestas de personal pertinente y de actividad relevante en el sistema de control interno.
- Efectuar la prueba de recorrido, que básicamente apunta a verificar si el control se encuentra en operación efectiva en el ciclo u operación evaluada.

8. INPORTANCIA RELATIVA Y RIESGO DE AUDITORIA

8.1 Importancia Relativa

La información es de importancia relativa si su omisión o representación errónea pudiera influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros.

La importancia relativa depende del tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de su omisión o representación errónea.



8.2 Nivel de Materialidad

En términos prácticos, es el importe máximo de error que puede soportar un estado financiero para que el auditor emita un dictamen con opinión limpia.

Si los errores detectados superan el nivel determinado de materialidad, el auditor propondrá los ajustes correspondientes, de no ser corregidos los EEFF, el auditor emitirá una opinión calificada o una opinión adversa en su dictamen.

Determinar el nivel de materialidad o "error tolerable" para los estados financieros es un asunto muy subjetivo y básicamente se basa en el criterio, juicio y experiencia del auditor, depende también del tipo de empresa que se va a auditar y las regulaciones que aplican sobre la misma.

8.3 Riesgo de Auditoría

Consiste en emitir una opinión de auditoría equivocada, puesto que los estados financieros presentan errores significativos que no fueron mencionados en el dictamen. El riesgo de auditoría contiene dos elementos clave:

- El riesgo de que los estados financieros contengan una declaración equivocada material (riesgo inherente y riesgo de control).
- El riesgo de que el auditor no detectara tal declaración equivocada (riesgo de detección).

8.3.1 Riesgo Inherente

Es la posibilidad de un error significativo en los EEFF antes de considerar la efectividad de los sistemas de control interno establecidos por la gerencia está íntimamente relacionado con las características de giro del negocio del cliente.



Ejemplos de riesgo inherente alto: Resultados de la operación que son muy sensibles a los factores económicos (empresas mineras y petroleras). Problemas para mantener la empresa en marcha.

Factores climáticos que pueden afectar significativamente el negocio (empresas ganaderas y agricultoras).

8.3.2 Riesgo de Control

Es el riesgo de que los sistemas de control interno establecidos por la gerencia de la Empresa no puedan evitar o detectar errores o irregularidad significativas en forma oportuna.

La empresa debe identificar y valorar sus riesgos de negocio y responder mediante el diseño y la implementación de un sistema de control interno adecuado.

8.3.3 Riesgo de Detección

Es el riesgo de que los procedimientos de auditoría no puedan detectar errores o irregularidades significativas.

En otras palabras, la insuficiencia en el alcance de los procedimientos de auditoría definidos por el auditor, o la equivocación en la determinación de los mismos al efectuar su trabajo, pueden originar que errores significativos no se detecten y por lo tanto la opinión que emita en el informe esté equivocado.

9. FÓRMULAS PARA ESTABLECER LA RELACIÓN DE RIESGOS

$$RA = RI \times RC \times RD$$

Dónde:

RA = Riesgo de auditoría. RI= Riesgo inherente. RC= Riesgo de control.

RD = Riesgo de detección.



9.1 Riesgo de fraude

Si bien, no es parte individual identificable dentro del riesgo de auditoría (podría formar parte del riesgo inherente o del riesgo de control). Es muy importante considerar la existencia de distorsiones significativas en los estados financieros debido al fraude.

Corresponde al riesgo de un acto intencional cometido por quienes tengan a cargo la dirección de la empresa, empleados o terceros, que conlleva el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal.

10. ASEVERACIONES Y ASERCIONES

Según lo establecido por la NIA 500.

Evidencia de Auditoría, son aseveraciones de la administración, explícitas o de otro tipo, que están incorporadas en los estados financieros, ya que puede categorizarse de la siguiente forma,

- **Existencia;** un activo o pasivo existe en una fecha dada.
- Derechos y obligaciones, un activo o pasivo pertenece a la entidad en una fecha dada.
- **Ocurrencia:** una transacción o evento tuvo lugar, lo cual pertenece a la entidad durante el periodo.
- **Entender la naturaleza de las aseveraciones de la administración,** en relación con la presentación y revelación de los diversos elementos de los estados financieros y las revelaciones relacionadas.

Según el ISA 500 establece.

El auditor debe usar con suficiente detalle aseveraciones para las clases de transacciones, saldos de cuenta y presentaciones y revelaciones, con el fin de formar la base para la valoración de los riesgos de declaración equivocada, material y para el diseño y aplicación de los procedimientos de auditoría adicionales.



- Integridad: no hay activos, pasivos, transacciones o eventos sin registrar, ni partidas sin revelar.

- Valuación: un activo o pasivo es registrado aun valor en libros apropiado.

- Medición: una transacción o evento es registrado a su monto apropiado y el ingreso o gasto se asigna al periodo apropiado.

Presentación y revelación: una partida se revela, se clasifica y describe de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable.

10.1 Técnicas para Obtener Evidencia de Auditoría

Los principales tipos de evidencias de Auditoría son los siguientes:

- Evidencia física o inspección.
- Investigación y confirmación. Evidencia documentaría.
- Cómputos.
- Observación.
- Procedimientos analíticos.
- Registros de contabilidad.

Ejemplo: de aserciones de la administración.

- Todos los activos existen.
- Todas las transacciones han sido registradas.
- Los inventarios están valuados en forma apropiadas.
- Las cuentas por pagar son obligaciones adecuadas de la entidad.
- Todas las transacciones registradas ocurrieron en el periodo sometido a revisión, y todas las cantidades están presentadas y reveladas en forma apropiada en los estados financieros.



10.2 Descripción de las Aserciones

Según en el párrafo de ISA 500 describe las categorías de aserciones tal y como aparece en la muestra que se presenta la continuación.

10.3 Aserciones Combinadas

Para hacer que el uso de las aserciones sea más fácil de usar por parte de la entidades más pequeñas, esta guía ha combinado algunas aserciones.

11. PAPELES DE TRABAJO

11.1 Conceptos de los Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo son los registros o conjunto de cédulas preparadas por el auditor (contador Público) y los documentos proporcionados por la entidad auditada o por terceras personas a solicitud del auditor, que demuestran la evidencia comprobatoria, suficiente y competente obtenida durante el proceso de auditoría, constituyen la prueba del trabajo realizado, demuestran la prueba del trabajo realizado, demuestran; la naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría ejecutadas, la metodología aplicada, el cumplimiento de normas y la ejecución del trabajo con el debido cuidado y diligencia profesional, sirven de base para emitir una opinión independiente, con sus conclusiones y recomendaciones.

(11 Lic. Lidia Irma ZuazoYujra, Título Papeles de trabajo de Auditoría. Interna y externa y gubernamental)



11.2 Concepto de los Papeles de Trabajo

Constituyen los registros del trabajo realizado por los auditores, en ellos se plasman los procedimientos aplicados, la evidencia reunida y los resultados obtenidos que respaldan la opinión vertida en el dictamen.

11.3 Objetivos de los Papeles de Trabajo

Los siguientes objetivos son:

- Proporcionar evidencia documental del trabajo realizado por el auditor durante el proceso de la auditoría.
- Facilitar la supervisión del trabajo.
- Proporcionar evidencia del, trabajo y de las conclusiones. Evaluar el desempeño técnico de los auditores.
- Demuestren el cumplimiento de normas procedimientos de auditoría y el debido cuidado y diligencia profesional.
- Constituyen la marca de referencia para efectuar el control de calidad o supervisión del proceso de auditoría y permiten dejar evidencia de la supervisión del trabajo de auditoría.
- Constituyen fuente de información que puede ser utilizada en futuros exámenes de auditoría.

11.4 Características Técnicas de los Papeles de Trabajo

La calidad de los papeles de trabajo es esencial para demostrar el cumplimiento de normas procedimientos, la habilidad técnica y destreza profesional del auditor, por lo tanto en su preparación debe considerarse la importancia relativa que permita incluir documentación relevante.

Para dar cumplimiento a las normas, los papeles de trabajo deben reunir las siguientes características.



- Claro
- Concisos
- Íntegros y completos
- Objetivos
- Ordenados organizados
- Pertinentes
- Lógicos
- Pulcros

(12 Basada en Principio de Auditoría - Walter A. Maisg, Título Auditoría un nuevo enfoque empresarial)

11.5 Contenidos Específicos y Cantidad de los Papeles de Trabajo

Dependiendo del tipo de auditoría el contenido y cantidad de los papeles de trabajo varía de acuerdo a los objetivos que se pretenden, normalmente los papeles de trabajo contienen información preparada durante las fases del proceso de la auditoría, evidencias relevante y la opinión del auditor, su contenido forma y cantidad dependen de la naturaleza y tipo de auditoría que se está ejecutando. Existen muchas circunstancias que pueden afectar el contenido de los papeles de trabajo como ser.

1. Naturaleza:

- Del trabajo.
- Del informe del auditor.
- De los datos financieros.
- De los registros del cliente.
- De los estados financieros.
- De los anexos a los Estados financieros.

2. Nivel de Trabajo Básico durante el Proceso de Auditoría.

3. Grados de supervisión.



11.6 Elementos Básicos de los Papeles de Trabajo

Los elementos básicos que deberían tener los papeles de trabajo son los siguientes:

- a) Encabezamiento
- b) Cuerpo del papel de trabajo

Encabezamiento:

- Nombre de la empresa a que se refieren.
- Título de la cuenta o nombre de la prueba que se efectúa.
- Fecha a la que se están probando los saldos.
- Fecha de cuándo se está realizando el trabajo.
- Nombre (iniciales) de quién preparó el papel de trabajo y de quién revisó.
- Referencia o índice de dicho papel.

Cuerpo del papel de trabajo

Se describe a continuación.

- Descripción del procedimiento de auditoría.
- Registro del trabajo en sí mismo, cálculos, narrativas, etc.
- Observaciones encontradas, ajustes propuestos, etc.
- Conclusión sobre el procedimiento realizado.
- Descripción de las marcas de auditoría utilizadas.

11.7. Clasificación de los Papeles de Trabajo

Generalmente están clasificados:

- Por su uso.
- Por su contenido



11.7.1 Por su Uso

Denominados así por el aporte de información que proporcionan.

Pueden tener información permanente de uso para varios ejercicios y por otra parte, solo pueden contener información para el ejercicio corriente.

Generalmente los auditores utilizan dos archivos de papeles de trabajo por cada cliente.

Que son:

- Legajos Permanente.
- Legajos Corrientes.

1 1.7.2 Legajo permanente

En este legajo se archiva información de la empresa que puede ser útil para varias gestiones. Este legajo cumple los siguientes propósitos.

Proporciona un resumen de las políticas y la organización del cliente.

Conserva información y documentación que no sufren cambios eliminando la necesidad de elaborar un legajo año por año.

En estos legajos se archivan todos los papeles de trabajo realizados con información del año corriente (año al que corresponde la auditoría) e incluyen.

- Programas de trabajo. Planillas llave.
- Hojas de cálculo.
- Copias de contratos de corto plazo.
- Reconciliaciones.
- Confirmaciones.
- Papeles preparados por el cliente (sobre los que el auditor realizó pruebas).

Los documentos que se archivan en este legajo, incluyen:

- Acta de constitución del cliente.
- Estatutos de la empresa.



- Registro de la empresa en las instituciones pertinentes (FUDEMPRESA, CNS, AFP, SIN, HAM, Cámara de Comercio, etc.).
- Plan de cuentas.
- Manual de funciones y procedimientos.
- Organigrama.
- Contratos a largo plazo.

11.7.3 Entre los Legajos Corrientes que pueden ser utilizados por el auditor

Son los siguientes:

Legajo Corriente propiamente dicho, archiva el análisis de las cuentas de los estados financieros de acuerdo con el trabajo de planificación de la auditoría, generalmente registra el trabajo realizado en secuencia al orden presentado en los estados financieros del cliente.

Por ejemplo, empieza archivando: el balance de sumas y saldos, papeles de trabajo con el análisis de cuentas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.

Legajo Resumen, como su nombre lo indica, resume los hallazgos u observaciones identificadas en el trabajo de campo, la información que contiene generalmente se obtiene de los papeles del legajo corriente. Sirve para que socio y gerente evalúen la evidencia obtenida, se deriven en conclusiones y se pueda determinar el tipo de opinión a emitirse en el dictamen.

11.8 Legajos Corrientes

Legajo Resumen

El legajo resumen incluye:

- Memorando de planificación.



- Aspectos significativos identificados, para revisión del socio y gerente.
- Detalle de reuniones con la gerencia y accionistas.
- Carta de representación de la administración (gerencia).
- Planilla de ajustes y/o reclasificaciones propuestos.

Otros tipos de legajos, según la necesidad.

11.9. Referenciación de los Papeles de Trabajo

Es un sistema de codificación utilizado para organizar y archivar los papeles de trabajo.

11.10 Objetivo de la Referenciación

Facilitar la identificación y el acceso a los papeles de trabajo para propósitos de supervisión, revisión, consulta o demostración del trabajo realizado.

11.11 Referencias

Son las siguientes:

11.11.1 Referenciación regla 1

Las referencias deben ser escritas en un color diferente al utilizado en el resto de la cédula, preferentemente en color rojo y en el ángulo superior derecho de la hoja.

11.11.2 Referenciación regla 2

Para identificar los papeles de trabajo correspondientes a igual rubro, En el caso de referenciación alfanumérica se debe utilizar una misma letra componente o ciclo de transacciones, asignando un número correlativo según el orden de archivo de los papeles de trabajo.

11.11.3 Referenciación regla 3

Para identificar cédulas que pertenecen a un mismo análisis es conveniente la utilización de subíndices o quebrados.



11.11.4 Referenciación regla 4

Cuando por cualquier razón válida se haya eliminado un PT, deberá señalarse en la hoja anterior o siguiente a la cédula retirada como “no utilizada”.

12 MARCAS DE AUDITORIA

Son señales o tildes para indicar brevemente el trabajo realizado sobre importes, partidas, saldos y/o datos sujetos a revisión.

OBJETIVOS DE LAS MARCAS DE AUDITORIA

Se utilizan para explicar en forma breve, la aplicación de una determinada tarea o técnica de auditoría.

12.1 Reglas de Marcas de Auditoría

Las reglas de marca de Auditoria son las siguientes.

12.1.1 Marcas de Auditoria regla 1

Se deben escribir en un color diferente al utilizado en el resto de la cédula, y la izquierda o derecha de cada partida o dato trabajado.

12.1.2 Marcas de Auditoria regla 2

Para referenciar un conjunto de cifras y evitar la repetición de la marca en cada una de ellas, es conveniente utilizar signos de agrupación que los englobe.

12.1.3 Marcas de Auditoria regla 3

El significado de la marca debe ser anotada en forma clara y concisa en la parte inferior de los P/T o hacer referencia al P/T donde se explica la misma.

12.1.4 Marcas de Auditoria regla 4



No se debe utilizar una misma marca para explicar procedimientos diferentes.

13 DICTAMEN DE AUDITORIA

El dictamen sobre estados financieros es el informe escrito mediante el cual el auditor independiente, fundado en el examen de los mismos y practicado con normas de auditoría generalmente aceptadas. Emite su opinión, o en su caso, se abstiene de opinar.

13.1 Tipos de Responsabilidades

Son las siguientes:

13.1.1 Responsabilidad de la Preparación de los EEFF

La gerencia del ente auditado tiene la responsabilidad de adoptar políticas y prácticas contables relacionadas a su giro y establecer y mantener un sistema de control interno que asegure la preparación de EEFF correctos.

La preparación de las Notas a los EEFF, también es responsabilidad de la gerencia.

13.1.2 Responsabilidad sobre la Emisión del Dictamen

La responsabilidad del auditor consiste en emitir su dictamen mediante el cual expresa su opinión, o emitir un dictamen con abstención de opinión (con las justificaciones correspondientes).

13.1.3 Tipos de Dictámenes

Son los siguientes:

- Dictamen estándar – Opinión Limpia – no calificada.
- Opinión calificada o con salvedades.
- Opinión Adversa o Negativas.
- Abstención de Opinión.



13.1.3.1 Dictamen Estándar- Opinión Limpia - No Calificada

El dictamen con opinión limpia o no calificado es aquel que no tiene salvedades o excepciones.

13.1.4 Un Dictamen con Opinión Limpia, solamente debe emitirse cuando

Los EEFF se presentan de acuerdo al MRIFA, e incluyen exposición y revelaciones adecuadas (no existen desviaciones de NIIP).

La auditoría fue llevada a cabo de acuerdo con NAGA, sin limitaciones significativas al alcance que haya evitado la obtención de evidencia de auditoría necesaria para emitir su opinión.

13.1.5 Opinión Calificada con Salvedad

Esta opinión establece que, con excepción de los efectos de alguna deficiencia en los estados financieros o alguna limitación en el alcance de los procedimientos de auditoría, los estados financieros están presentados en forma razonable.

Existen dos causas básicas que afectan la opinión del auditor:

- Hay un desacuerdo con la Gerencia respecto a la aceptabilidad de las políticas contables seleccionadas, el método de su aplicación o la adecuación de las revelaciones de los estados financieros (una desviación significativa del MRIFA, origina una opinión calificada, si es muy significativa puede originar una opinión adversa).
- Hay una limitación significativa en el alcance del trabajo del auditor (origina una opinión calificada, si es muy significativa puede originar una abstención de opinión).

13.1.6 Opinión Adversa o Negativas

La opinión negativa o adversa, es el resultado de desviaciones contables (desviaciones del MRIFA) muy significativas.



Se expresa una opinión así cuando, a juicio del auditor los estados financieros tomados en su conjunto no se presentan razonablemente de conformidad con el MRIFA.

13.1.7 Abstención de Opinión

La abstención es apropiada cuando las restricciones en el alcance de los procedimientos de auditoría (impuestas por el cliente o las circunstancias) han sido tan significativas que el auditor no ha efectuado un examen de alcance suficiente para permitirle formarse una opinión sobre los EEFF.

14 PROCESO DE LA INFORMACION DE LA OPINION DE LA AUDITORIA

Sobre la base de las NAGA, se puede resumir el proceso de formación de la opinión en:

1. Identificación del problema.
2. Cuantificar su efecto.
3. Evaluación de la materialidad.
4. Derivación de conclusiones- Opinión.

14.1 Identificar el Problema

Consiste en identificar la observación o excepción, si aplicable, en la revisión de los EEFF. Los problemas pueden ser:

- Desviación del MRIFA.
- Limitación al alcance.
- Incertidumbre.
- Desviación del MRIFA e incertidumbre.
- Limitación al alcance e incertidumbre.



14.2 Certificar su Efecto

Una vez determinado el problema se debe cuantificar su efecto en los EEFF, si es aplicable.

Responde también a la pregunta.

¿Qué cuentas o rubros merecen ajustes?

14.3 Desviación de Conclusiones

Consiste en determinar el tipo de dictamen que se va a emitir, sobre la base de la evaluación de los pasos anteriores:

- Dictamen con Opinión Limpia o no modificada.
- Dictamen con Opinión Calificada.
- Dictamen con Opinión Adversa o negativa. Dictamen con Abstención de Opinión.

CAPITULO III

CONCLUSIONES



CAPITULO III

15. CONCLUSIONES

Después de haber realizado el presente trabajo informe respecto al Gabinete de Auditoría Financiera, se considera la valoración de los riesgos, ya que se vio las respuestas a los riesgos identificados, ya que se estudió y se pudo llegar a lo que se debe llegar a un dictamen de auditoría adecuado. Además de haber estudiado los temas relacionado con la auditoría financiera en los cursos de actualización ya que como estudiantes tendremos los conocimientos adecuados para poder definir cuál es el propósito de un informe (Final, parcial, de detalle de panorama), y ver a quienes están dirigidos dichos informes.

Pero además podríamos hacer sugerencias para la redacción del informe de Auditoría, ya que en esta profesión del contador público existe una gama de servicios de mejoramiento de la información conocidos como servicios de expresión de opinión.

Ya que hoy en día el tipo primario de estos servicios incluye la certificación. Al prestarlo mejora la confiabilidad de la Información emitiendo un examen, una revisión un informe sobre los procedimientos convenidos del asunto o una afirmación que la responsabilidad de otro, ya que podemos mencionar en los casos de los estados financieros, la información suele incluir una opinión de si se ajustan o no a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Además podemos mencionar que la Auditoria ofrece una garantía razonable de que detectará las distorsiones materiales de los estados financieros (tanto errores como fraudes), así como los actos ilegales que influyan directamente en la determinación de sus partidas.

Además podemos mencionar que en la Auditoria basada en riesgos requiere que el auditor entienda primero la entidad y luego identifique, valore los riesgos de declaración equivocada material contenida en los estados financieros.

Pero además en este trabajo informe de Gabinete de Auditoría Financiera se toco el tema de Control Interno, mencionar que es proceso que establece la dirección de la empresa con la finalidad de maximizar la eficiencia de las operaciones, obtener información confiables mantener la seguridad de los activos y cumplir las leyes a las que se sujetan las empresas.



Pero mencionar que el Control Interno está diseñado e implementado por la administración para tratar los riesgos de negocio y de fraude identificados que amenazan el logro de los objetivos establecidos, tales como la confiabilidad de la información financiera.

Ya que también se puede mencionar que el Control Interno puede ser diseñado en primer lugar para prevenir que ocurran debilidades materiales potenciales o para detectar y corregir las debilidades materiales luego que haya ocurrido. Por eso es que existen componentes de control que se utiliza para minimizar las debilidades de control como el ambiente de control, el proceso de valoración el riesgo de la entidad, sistema de información, las actividades de control y monitoreo del control interno.

Pero además podré ser capaz de definir estos aspectos muy importantes que

Son:

- Definir lo que es control interno.
- Distinguir los principales componentes del control interno del cliente: ambientes de control, evaluación de los riesgos. Sistemas de información contables, actividades de control y monitoreo de los controles.
- Describir el examen del control interno por parte de los auditores. Explicar las técnicas con que se conoce el control interno. Describir los tipos principales de las pruebas de control.
- Describir responsabilidad que tiene el auditor de comunicar toda lo relacionado con el control interno

Es por eso que estos temas tocados dentro de este trabajo informe sobre Gabinete de Auditoría Financiera han sido muy importantes para mi persona. Ya que todos los temas o tipos de Auditorías que existen yo podré aplicar en cualquiera empresa todos mis conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA



17 BIBLIOGRAFIA

(traductor), S. A. (s/n). Auditoria Financiera de PYMES. s/n: s/n.

Apuntes en Clases. (s.f.).

Auditoria fenanciera. (s.f.). Recuperado el Viernes 9 de Octubre de 2015

Capacitacion), C. G. (s/n). Papeles de Trabajo. La Paz: s/n.

Quiroga, G. V. (s/n). La Auditoria Operativa y la Administracion de riesgos. La Paz:s/n.

Ray, W. (2005). Principios de Auditoria. s/n: s/n.

Regakmento General de Medio Ambiente,ley 1333 Medio Ambiente. (s/n). Bolivia: s/n.

V., L. J. (2012). Gabinete de Auditoria I. La Paz: s/n.

ANEXOS

ANEXO 1: MODELO DE DICTAMEN NO CALIFICADO O LIMPIO

AUDITORES ANDINOS LTDA.

Avenida El Dorado Bogotá D.C.

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

Santa Fe de Bogotá D.C., marzo 31 de 2.00C

A los señores Socios de

. OFIMUEBLES Ltda.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera de OFIMUEBLES Ltda. al 31 de diciembre de 2.00A y 2.00B, los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios

en el

Patrimonio, Cambios en la Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y notas a los mismos

por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros constituyen la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestro examen.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas vigentes en Colombia. Tales Normas requieren que planifiquemos y realicemos

el examen con el objeto de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores y falsedades importantes. Una Auditoría incluye el examen, basado en pruebas, de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los

estados financieros. Además incluye la evaluación de los Principios y Normas de Contabilidad usados y de las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como

la evaluación de la presentación de general de los estados financieros. Consideramos que el

examen que hemos realizado provee una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados de Situación Financiera, los correspondientes Estados de

Resultados, de utilidades acumuladas y de Flujos de Efectivo, presentan razonablemente, en

todos los aspectos impmiantes, la situación financiera de OFIMUEBLES Ltda. al 31 de diciembre de 2.00A y 2.00B y los resultados de sus operaciones por los años tenninados en dichas fechas, de conformidad con Nonnas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados unifonnellemente en el período.

AUDITORES ANDINOS LTDA.

CONTADORES PÚBLICOS

RUTH ZOE FONSECA C

Tmjeta Profesional400001-T

DICTAMEN CON SALVEDADES

Por: contabilidad.com.py

Características del dictamen con salvedades.

Un auditor puede emitir un dictamen con salvedades cuando los estados financieros de la entidad presentan razonablemente la situación fmanciera, salvo determinadas excepciones o limitaciones que no afectan de manera importante o significativa a la situación financiera y los resultados de las operaciones mostrados en dichos estados. Se llama salvedades a las excepciones que el auditor hace a alguna de las afirmaciones genéricas contenidas en el dictamen favorable.

El auditor determina la salvedad y la muestra en su dictamen, generalmente debido a uno de los motivos siguientes:

- * Limitación en el alcance de su examen, que impide la aplicación de los procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias.
- * Cuando algunos rubros de los estados financieros no están registrados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- * Por falta de aplicación consistente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el período o entre períodos.
- * En los casos en que la entidad se niegue a incluir información que se considera esencial para una presentación razonable de los estados financieros.
- * Por existir incertidumbre en el auditor respecto a acontecimientos futuros, cuyo resultado no es susceptible de una estimación razonable a la fecha de la emisión del informe.
- * Cuando haya habido una desviación significativa en la aplicación de las disposiciones legales.

Si se van a hacer excepciones o a. expresar una opinión con salvedades, deben expresárselas en un lenguaje tan claro como sea posible y consistentemente con el asunto principal. En el informe debe dejarse bien claro el por qué en tales casos, no se puede dar una opinión favorable global sobre los estados financieros y otra información financiera. El informe debe revelar el efecto, si es determinable, que tienen las salvedades sobre los estados financieros.

Las salvedades que manifiesta el auditor se las puede presentar de la manera siguiente:

- * Deje constancia de las excepciones por limitación al alcance de su examen en la parte que trata del alcance o en un párrafo especial insertado para tal efecto.
 - * Las excepciones originadas en la falta de aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, las consignas en un párrafo aparte, además se hace referencia a las mismas en el párrafo de la opinión.
 - * Hace constar que los principios de contabilidad generalmente aceptados no se aplicaron sobre bases consistentes con respecto al año anterior, dando una explicación del cambio efectuado e indicando además el efecto sobre la situación financiera en un párrafo separado. Además en el párrafo que contiene la opinión deberá referirse a dicha excepción.
 - * Las desviaciones significativas de las disposiciones legales se anota en un párrafo aparte, haciendo referencia en la última parte del párrafo de opinión.
- El auditor no debe omitir un hecho importante que conozca y que considere sea necesario informar, para que los estados financieros no induzcan a conclusiones erróneas.

Ejemplo de Dictamen de Auditoría, con varias salvedades, que modifican el resultado del ejercicio.

BRN SON & RA Y Auditores Alberdi 753

TeVFax:59521445566

www.~.r.com.py

Asunción, Paraguay

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores

Presidente y Miembros del Directorio

BEANS S.A.E.C.A.

Asunción, Paraguay

1. Hemos efectuado una auditoría al Balance General de BEANS S.A.E.C.A. al 31 de diciembre de 2006 y a sus correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo y las notas aclaratorias a los estados contables correspondientes, por el ejercicio terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados contables y sus notas es responsabilidad de la administración de BEANS S.A.E.C.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos, basados en la auditoría que efectuamos.

2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con la normativa emitida al respecto por el Banco Central del Paraguay y las Normas Internacionales de Contabilidad. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable que los estados contables no contengan errores importantes. Una auditoría comprende el examen basado en comprobaciones selectivas de evidencias que respaldan los importes y las divulgaciones reveladas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración de BEANS S.A.E.C.A.; así como la evaluación de la presentación general de los estados contables. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Al 31 de diciembre de 2006, la sociedad ha omitido el registro de aproximadamente G. 350 millones en concepto de facturas por cobrar a las empresas que obtuvieron de parte de BEANS S.A.E.C.A. Certificados de Depósito y Warrant, debido a que adoptó como política registrar sus ingresos por el método de lo percibido y no por el devengado, contraviniendo de esta manera las Normas Internacionales de Contabilidad y la Normativa Legal al respecto.

4. Debido a que existen errores en el cálculo del revalúo y la depreciación del ejercicio, la sociedad ha cargado a resultados en concepto de depreciación del año G. 100 millones de más, originando de esta manera un mayor cargo a resultados por este mismo importe.

5. Teniendo en consideración lo mencionado en los párrafos 3 y 4 que preceden, el resultado del ejercicio se encuentra subvaluado en G. 450 millones, aproximadamente; el que de haberse corregido arrojaría una utilidad de G. 700 millones, aproximadamente.

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los hechos mencionados en los párrafos anteriores y que se resumen en el párrafo 5, los estados contables que se acompañan presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación patrimonial y financiera de BEANS S.A.E.C.A. al 31 de diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas prescriptas por el Banco Central del Paraguay y Normas Internacionales de Contabilidad.

7. Los estados contables al 31 de diciembre de 2005 fueron examinados por otros auditores independientes, quienes en fecha 25 de febrero de 2006 han emitido un dictamen con salvedades debido a errores en el cálculo del revalúo y depreciación acumulada.

Asunción, Paraguay

24 de marzo de 2007

BRONSON & RA Y Auditores

Lic. Roberto J. Benítez, Socio

Certificado S.B. S.G. N° 00295/04

Mat. CCP No F-11. Resol. 031104

Ejemplo de Dictamen de Auditoría, con salvedad, sin modificar el resultado del ejercicio.

BRONSON & RA Y Auditores Alberdi 753

Te\Fax:59521445566

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores

Presidente y Miembros del Directorio

A V PARAGUAY S.A.E.C.A.

Asunción, Paraguay

www.br.com.py

Asunción, Paraguay

Hemos examinado los estados de situación patrimonial de AV PARAGUAY S.A.E.C.A. al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por los ejercicios tenidos en esas fechas. La preparación de los mencionados estados contables es responsabilidad de la administración de la empresa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables, basada en la auditoría que practicamos.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la República del Paraguay. Tales normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas de evidencias que respaldan las cifras y las informaciones expuestas en los estados contables, incluyendo una evaluación de las normas contables aplicadas, las estimaciones significativas hechas por la administración de la empresa y la presentación general de los estados contables.

Consideramos que las auditorías que hemos practicado proporcionan una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

A via Ventures Co. nos informa, en respuesta al pedido de confirmación de saldo, una cuenta por cobrar a AV PARAGUAY S.A.E.C.A. de US\$. 3.000.000,00 (equivalente

aproximadamente a G. 5.000 millones). AV PARAGUAY S.A.E.C.A. solo registra una deuda de G. 600 millones. A la fecha de nuestro informe la administración de la empresa no nos ha entregado la correspondiente conciliación de los saldos.

En nuestra opinión, excepto por el ajuste que pudiera surgir del hecho comentado en el párrafo anterior, los estados contables mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de AV PARAGUAY S.A.E.C.A. al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los resultados de sus operaciones, las variaciones del patrimonio neto y sus flujos de efectivo, por los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con normas contables generalmente aceptadas en la República del Paraguay.

Asunción, Paraguay

27 de marzo de 2007

BRONSON & RA Y Auditores

Lic. Roberto J. Benítez, Socio

Certificado S.B. S.G. N° 00295/04

Mat. CCP No F-11. Resol. 031/04